



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna UAI INF. N° 26/2019, correspondiente al INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME UAI INF. N° 10/2018, RELATIVO A LA AUDITORÍA ESPECIAL A LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y GRADO DE IMPLANTACIÓN DE CONTROL INTERNO EN LOS MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA, GESTIÓN 2017.

Los objetivos del seguimiento fueron; Verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 10/2018 de 25 de octubre de 2018; Verificar el cumplimiento de los plazos propuestos y comprometidos en el cronograma de implantación de recomendaciones; y Determinar los resultados alcanzados sobre la implantación de las recomendaciones cumplidas, no cumplidas y no aplicables.

El objeto del examen comprende el informe de Auditoría Interna UAI INF. N° 10/2018 de 25 de octubre de 2018, relacionado con la Auditoría Especial a los Ingresos Percibidos y Evaluación del Diseño y Grado de Implantación del Control Interno en los Museos de la Universidad, gestión 2017 y la documentación que respalda la implantación de las recomendaciones, como ser: Programa Operativo Anual Institucional; además, de toda la documentación e información generada en relación a la implementación y cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe citado y otra documentación sustentatoria relacionada con las observaciones y recomendaciones del informe objeto de seguimiento.

De acuerdo a los resultados del seguimiento efectuado descrito en el acápite anterior, observamos que las trece (13) recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 10/2018 de 25 de octubre de 2018, relativo a la Auditoría Especial a los Ingresos Percibidos y Evaluación del Diseño y Grado de Implantación del Control Interno en los Museos de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, gestión 2017, que fueron aceptadas según Formatos 1, Información sobre Aceptación de Recomendaciones y Formato 2, Información sobre Cronograma de Implantación de Recomendaciones, no fueron cumplidas en su integridad. Por lo expuesto y como resultado del seguimiento efectuado se concluye que de las trece (13) recomendaciones evaluadas que representan el 100% de las recomendaciones reportadas en el informe de referencia, seis (6) recomendaciones que representan el 46% fueron cumplidas, y las restantes siete (7) recomendaciones que representan el 54% no fueron cumplidas a la fecha de emisión del presente informe.

Sucre, 31 de diciembre de 2019